

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1945 *TALLERES AUXILIARES BARBERA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 319), se comunica que la Junta General de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2014, acordó reducir el capital social en 94.961,16 € mediante la amortización de 316 acciones que ostenta la compañía en autocartera, quedando la cifra de capital social en Doscientos quince mil ciento sesenta y cinco euros dieciséis céntimos (215.165,16 €), dividido en 716 acciones, ordinarias, nominativas, de una sola serie, de 300,51 € de valor nominal cada una de ellas, y renumerando las mismas, de la 1 a la 716 ambas inclusive, modificando el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar que según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, se hará constar la titularidad de las nuevas acciones en el Libro Registro de Accionistas de la compañía y que la reducción de capital es de ejecución inmediata.

Barberà del Vallès, 31 de marzo de 2016.- El Administrador único, José Siles Zafra.

ID: A160016116-1